

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

6922 *Resolución de 7 de mayo de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010), este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 7 de mayo de 2012.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO

Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	36
Optativas	6
Prácticas externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
	60

Cuadro 2. Módulos y Materias del Máster Universitario en Gerontología, Dependencia y Protección de los Mayores.

Módulo	Materias	Asignatura	ECTS	Carácter
Módulo I: Materias de formación obligatoria.	Gerontología.	Atención sanitaria a la población mayor.	6	Obligatorio
		Psicología y envejecimiento.	6	Obligatorio
	Derecho.	Derecho de la seguridad social.	6	Obligatorio
		Prestaciones por jubilación y dependencia.	6	Obligatorio
Economía y Empresa.	Dirección y gestión de programas y centros gerontológicos.	6	Obligatorio	
	Organización y gestión de centros de mayores.	6	Obligatorio	
Módulo II: Materias Optativas.	Psicogerontología.	Intervención gerontológica.	6	Optativo
	Protección social.	Protección social complementaria, fiscal y patrimonial de las personas de edad avanzada.	6	Optativo
	Geriatría y atención sanitaria.	Salud y tercera edad.	6	Optativo
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	Prácticas.	12	Obligatorio
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Obligatorio